



**RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO.**

**PROCESO SELECTIVO: TÉCNICO EN DINAMIZACIÓN SOCIO-CULTURAL.**

D<sup>a</sup> CRISTINA BRAVO CAMBELO, en calidad de Presidenta del Tribunal de Selección para la cobertura de un puesto de trabajo reservado a un **TÉCNICO EN DINAMIZACIÓN SOCIO-CULTURAL**, con carácter temporal en el Ayuntamiento de Ajofrín cuyas, bases se publicaron en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el pasado 20 de enero,

**CERTIFICA:**

**1. RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO**

En virtud de lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria que establece que el orden de calificación del sistema de selección estará determinado por el resultado de sumar la puntuación obtenida en la fase de oposición más la del concurso, la puntuación final sumada de ambas fases ha sido la siguiente:

**1.1. FASE DE OPOSICIÓN.**

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION
MARTÍN	ARENAS	M <sup>a</sup> CARMEN	5,43
MARTÍN	LÓPEZ	ELISABETH	4,47
MOLERO DE ÁVILA	GARCÍA-OCHOA	FÁTIMA M <sup>a</sup>	6,08
TORRES	RUANO	ESTRELLA	7,00
VILLASEVIL	LÓPEZ	ESTEFANÍA	4,75



## Excmo. Ayuntamiento de Ajofrín

### 1.2. FASE DE CONCURSO.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Exp. Profesional	Formación	Conoc. Municipal	TOTAL
MARTÍN	ARENAS	M <sup>a</sup> CARMEN	1,33	2,00	0,00	3,33
MARTÍN	LÓPEZ	ELISABETH	0,69	0,19	2,00	2,88
MOLERO DE ÁVILA	GARCÍA-OCHOA	FÁTIMA M <sup>a</sup>	0,23	0,46	2,00	2,69
TORRES	RUANO	ESTRELLA	0,00	0,00	2,00	2,00
VILLASEVIL	LÓPEZ	ESTEFANÍA	2,00	2,00	0,00	4,00

### 1.3. RESULTADO FINAL.

NOMBRE Y APELLIDOS	1º Fase Oposición	2º Fase Concurso	Puntuación Final
1. ESTRELLA TORRES RUANO	7,00	2,00	9,00
2. FÁTIMA M <sup>a</sup> MOLERO DE ÁVILA G <sup>a</sup> -OCHOA	6,08	2,69	8,77
3. M <sup>a</sup> CARMEN MARTÍN ARENAS	5,43	3,33	8,76
4. ESTEFANÍA VILLASEVIL LÓPEZ	4,75	4,00	8,75
5. ELISABETH MARTÍN LÓPEZ	4,47	2,88	7,35

## 2. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Este Tribunal de Selección resuelve **PROPONER A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN**, la contratación de D<sup>a</sup> **ESTRELLA TORRES RUANO**, como Técnico en Dinamización Socio-Cultural con carácter temporal, en las condiciones contractuales que establecen las Bases 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> de la presente Convocatoria.

## 3. CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

Asimismo se resuelve constituir una bolsa de trabajo de Técnico en Dinamización Socio-Cultural conforme al siguiente Orden:

NOMBRE Y APELLIDOS
1. FÁTIMA M <sup>a</sup> MOLERO DE ÁVILA GARCÍA-OCHOA
2. M <sup>a</sup> CARMEN MARTÍN ARENAS
3. ESTEFANÍA VILLASEVIL LÓPEZ
4. ELISABETH MARTÍN LÓPEZ



## **Excmo. Ayuntamiento de Ajofrín**

El Tribunal de Selección acuerda conceder un plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para la presentación de las reclamaciones que consideren oportunas.

Pueden presentar dichas reclamaciones, bien a través del Registro General del Ayuntamiento de Ajofrín, o a través del envío mediante Fax al 925 39 06 33 o digitalizado a la siguiente dirección de correo electrónico: [ayumajofrin@gmail.com](mailto:ayumajofrin@gmail.com) , o bien con arreglo al artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición de envío en la Oficina de Correos, y anunciar al Ayuntamiento de Ajofrín, por fax o correo electrónico ([ayumajofrin@gmail.com](mailto:ayumajofrin@gmail.com)), la remisión de la documentación.

Transcurrido dicho plazo sin la presentación de reclamaciones, esta Resolución tendrá carácter definitivo.

**En Ajofrín, a 17 de febrero de 2016.**

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

**Cristina Bravo Cambelo**